



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
INSTAURADO POR BANCOLOMBIA S.A. CONTRA LA
COOPERATIVA CAFETEROS DE ROVIRA Y OTRA.
RADICACIÓN No. 2021-00283-00.-

Se pone en conocimiento de las partes por el término de tres
(3) días, lo informado por el Banco Av Villas, en el que
informa tener en cuenta la medida frente a Petroandes Oil
SAS.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7116c96a80f1d2734bf7e566763c0f932aec0497e39f09d0027ebfbf38d8412**

Documento generado en 28/10/2022 05:10:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>